

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	<b>Optativa</b>	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>	<b>III: Materias específicas</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>Ámbito físico sensorial</b>			
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>	Escuela Internacional de Posgrado			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>	Máster Universitario Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida.			
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>	Facultad de Ciencias de la Salud.			
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
M <sup>a</sup> José Aguilar Cordero				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Enfermería, 9ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. Despacho n <sup>o</sup> 918. Correo electrónico: <a href="mailto:mariajoseaguilar@ugr.es">mariajoseaguilar@ugr.es</a> mariajaguilar@telefonica.net			
<b>TUTORÍAS</b>	Jueves 11.00 a 13.00h.			
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>– CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.</li> <li>– CG2 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.</li> <li>– CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</li> <li>– CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE2 - Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.
- CE10 - Poseer conocimientos suficientes sobre la población con discapacidad y dependencia teniendo en cuenta las características propias de las principales etapas del desarrollo del individuo, especialmente en la etapa infanto-juvenil y en la vejez, así como la relación con los estilos de vida.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

#### **OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)**

##### ***El estudiante sabrá/comprenderá:***

- Identificar las características de los problemas crónicos en la infancia y de su familia.
- Conocer las características del recién nacido prematuro y a término. Enfriamiento encefálico.
- Comprender el modelo integral de atención temprana. Juego y discapacidad.
- Relacionar la intervención interdisciplinar en niños con discapacidades y enfermedades crónicas.
- Conocer los problemas relacionados con el neurodesarrollo y la utilidad del RCP.
- Entender los problemas relacionados con la situación de enfermedades crónicas.
- Identificar las alteraciones de la nutrición en la infancia y la adolescencia.

##### ***El estudiante será capaz de:***

- Identificar problemas e implementar procedimientos para niños con deficiencias, Síndrome de Down, Trastorno del espectro autista, Asperger y Parálisis cerebral infantil.
- Establecer mecanismos de análisis de la calidad de vida en niños y adolescentes con problemas crónicos de salud y en las situaciones de enfermedad crónica y aplicabilidad del juego.
- Facilitar información y recursos para el apoyo y la solución de problemas de las familias y los niños.



#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Problemas en el recién nacido prematuro y a término. Enfriamiento encefálico. Conocer el neurodesarrollo del niño en los primeros años de vida. Aplicabilidad del RCP en niños para minimizar la discapacidad. Características de los problemas crónicos en la infancia y de su familia. Modelo integral de atención temprana en deficiencia mental y Síndrome de Down. Asperger y trastorno del espectro autista. Parálisis cerebral infantil. Crecimiento y desarrollo en niños con enfermedades crónicas. Intervención interdisciplinar. Influencia de la nutrición en la salud del niño. Calidad de vida en niños con problemas crónicos de salud. El juego para minimizar el estrés en el niño con discapacidad y dificultad visual.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- **Unidad 1:** Alteraciones perinatales y prematuridad. Enfriamiento terapéutico.
- **Unidad 2:** Neurodesarrollo. Características de los niños con problemas crónicos de salud.
- **Unidad 3:** Modelo integral de atención temprana. Autismo y síndrome de Asperger.
- **Unidad 4:** Atención temprana en deficiencia mental y Síndrome de Down.
- **Unidad 5:** Reanimación. Parálisis cerebral infantil.
- **Unidad 6:** Crecimiento y desarrollo en niños con enfermedades crónicas. Diabetes.
- **Unidad 7:** Influencia de la nutrición en las alteraciones de la salud. Lactancia materna.
- **Unidad 8:** Calidad de vida en niños con problemas crónicos de salud. Juego y dificultad visual.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

María José Aguilar Cordero. Tratado de Enfermería del Niño y el Adolescente. 2º edición. 2013. Elsevier.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Cortés E, Mercedes Rizo-Baeza M, Palazón-Bru A, Aguilar-Cordero MJ, Francisco Gil-Guillén V. Influence of immigration on prematurity in the context of a free healthcare system with universal coverage. *Sci Rep.* 2015 May 22;5:10586. doi: 10.1038/srep10586.
2. Aguilar-cordero MJ, Lasserrot-cuadrado A, Mur-villar N, León-ríos XA. Vitamin D , preeclampsia and prematurity : A systematic review and meta-analysis of observational and interventional studies. *Midwifery.* 2020;87:102707
3. Aguilar Cordero MJ, Mur Villar N, García García I. Evaluation of Pain in Healthy Newborns and in Newborns with Developmental Problems (Down Syndrome). *Pain Manag Nurs.* 2014 Nov 6. pii: S1524-9042(14)00126-X.
4. Aguilar MJ, García PA, González E, Pérez MC, Padilla CA. A nursing educational intervention helped by One Touch UltraSmart™ improves monitoring and glycated haemoglobin levels in type I diabetic children. *Journal of clinical nursing* 2012;21(7-8):1024-1032.



5. Aguilar MJ, González-Jiménez E, Antelo A, Perona JS. Insulin resistance and inflammation markers: correlations in obese adolescents. *Journal of clinical nursing*, 2013;22(13-14):2002-2010.
6. Silvia Sánchez-Hernández, Adelaida Esteban-Muñoz, Rafael Giménez-Martínez, María José Aguilar-Cordero, Beatriz Miralles-Buraglia and Manuel Olalla-Herrera. A Comparison of Changes in the Fatty Acid Profile of Human Milk of Spanish Lactating Women during the First Month of Lactation Using Gas Chromatography-Mass Spectrometry. A Comparison with Infant Formulas. *Nutrients* 2019, 11, 3055; doi:10.3390/nu11123055
7. Aguilar Cordero M.<sup>a</sup> J., González Jiménez E., García López A. P., Álvarez Ferré J., Padilla López C. A., Guisado Barrilao R, Rizo Baeza MM. Obesidad y su implicación en el cáncer de mama. *Nutr. Hosp.* 2011;26(4):899-903.
8. Aguilar Cordero MJ, Mur Villar N, García García I, Rodríguez López MA, Rizo Baeza MM. Oral glucose and breast milk as a strategy for pain reduction during the heel lance procedure in newborns. *Nutr Hosp.* 2014;30(5):1071-1076.
9. María José Aguilar Cordero, A. M. Sánchez López, N. Mur Villar, E. Hermoso Rodríguez, J. Latorre García. Efecto de la nutrición sobre el crecimiento y el neurodesarrollo en el recién nacido prematuro; revisión sistemática. *Nutr Hosp.* 2015;31(2):716-729.
10. Aguilar Cordero MJ; Mur Villar N; Guisado Barrilao R; Cortés Cortés ME; Sánchez López AM. Application of extra virgin olive oil to prevent nipple cracking in lactating women. *Worldviews Evid Based Nurs.* 2015; 12:6,364–369.
11. Aguilar Cordero MJ, Baena García L, Rodríguez Blanque R, Latorre García J, Mur Villar N, Sánchez López AM. Diabetes Mellitus materna y su influencia en el neurodesarrollo del niño. Revisión Sistemática. *Nutr Hosp.* 2015;32(06).
12. Aguilar Cordero MJ, Baena García L, Sánchez López AM, Mur Villar N, Fernández Castillo R, García García I. Procedimientos no farmacológicos para disminuir el dolor de los neonatos. Revisión sistemática. *Nutr Hosp.* 2015;32(06).
13. Cortés E, Aguilar MJ, Rizo MM, Gil V, Hidalgo MJ. Ácidos grasos trans en la nutrición de niños con trastornos neurológicos. *Nutr Hosp.* 2013;28(3):1140-1144.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### **Metodologías docentes:**

- Lección magistral/expositiva
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

##### **Distribución de horas:**

ACTIVIDADES PRESENCIALES: 21h

- Clases teóricas: 14h
- Clases práctica: 5h
- Actividades tutoriales: 2h



TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: 5h

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

**EVALUACIÓN CONTINUA**

- Valoración final de informes, trabajos, asistencia a clase (individual o en grupo): 70%.
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas y trabajo individual: 30%.

Al inicio de la asignatura se informará de los criterios a aplicar en cada componente de la evaluación.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**EVALUACIÓN CONTINUA**

- Valoración final de informes, trabajos, asistencia a clase (individual o en grupo): 70%.
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas y trabajo individual: 30%.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA***

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinadora del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de aprobarse la solicitud, el profesorado de la asignatura indicará al alumnado el procedimiento a seguir en esta modalidad de evaluación.

Todas las demás cuestiones relativas a la evaluación se regirán por la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

